

INFORMACIÓN PRECONTRAUTUAL REFERENTE AL VIAJE COMBINADO INDICADO CONFORME AL ARTICULO 153 DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2007, DEL 16 DE NOVIEMBRE (ANEXO II FORMULARIO A)

La combinación de servicios que se ofrece es un viaje combinado en el sentido del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre.

Por lo tanto, usted gozará de todos los derechos que se aplican en el marco de la UE a los viajes combinados. La Agencia de Viajes Conoce Mundo S.L. será plenamente responsable de la correcta ejecución del viaje combinado en su conjunto.

Además, como exige la legislación las agencias de viajes organizadora y minorista están cubiertas por una garantía para reembolsarle los pagos realizados y si el transporte está incluido en el viaje asegurar su repatriación en el caso de que incurran en insolvencia.

Más información sobre sus principales derechos con arreglo al texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre.

A la entrega y firma del siguiente documento usted recibe la siguiente información esencial previa a la contratación de su viaje combinado:

AGENCIA ORGANIZADORA y MINORISTA: Conoce Mundo S.L.

Dirección: Camino de Hoyarrasa 12 28109 Alcobendas (Madrid)

Número de teléfono: 913152944

Número de emergencia: 913152944

E-mail: info@talkenglishafrica.com/ lucia@theafricanexperiences.com

VIAJE O DESTINO

Detallado según itinerario adjunto en este mismo documento donde se indica la fecha de salida y regreso, así como el/los destinos.

MEDIO/S TRANSPORTE

Según detallado en itinerario adjunto.

ALOJAMIENTO

Según detallado en itinerario adjunto.

RÉGIMEN ALIMENTICIO:

Según detallado en itinerario adjunto.

LAS VISITAS Y EXCURSIONES

Según detallado en itinerario adjunto.

Si el viajero contrata en destino otras visitas, le informamos que no nos hacemos responsables de su información y ejecución, dado que debe tenerse presente que no formarán parte del contrato combinado.

- Número mínimo de personas exigido para la realización del viaje: 2 o especificado en itinerario.

De acuerdo, en su caso, a la información que sobre sus condiciones físicas usted ha trasladado a la agencia de viajes la misma considera que, el presente viaje en términos generales es NO APTO para personas con movilidad reducida.

Por este motivo, declina trasladar a las agencias de viajes la responsabilidad que de los impedimentos derivados por su falta de movilidad o adaptación se le puedan ocasionar con motivo del viaje.

PRECIO DEL VIAJE:

El precio total del viaje con sus impuestos, recargos, tasas y cualquier otro coste añadido es el global que se expresa en el Itinerario Adjunto. El cual ha sido calculado en base al: tipo de cambio, precio del transporte de pasajeros derivado del coste del combustible o de otras fuentes de energía, impuestos y/o tasas aplicables sobre determinados servicios de viaje incluidos en el contrato a fecha **de la presentación de este itinerario**.

La agencia informa al cliente, que además del precio indicado en el Itinerario, puede verse obligado a satisfacer otros costes y gastos adicionales relacionados con los servicios incluidos en el viaje, una vez en destino: tales como tasas de aeropuerto, visados de entrada, etc., cuyo importe exacto la agencia en este momento desconoce en su totalidad sin perjuicio de que antes de la celebración del contrato informará de los mismos al viajero.

No forma parte del precio de viaje: los gastos de gestión de la agencia detallista por formalización y cancelación en su caso de la reserva, siendo estos:

Por gestión de reserva: 10% del total..

Por cancelación de reserva:

Vienen detallados en el itinerario adjunto.

Los vuelos y el seguro de viaje tienen 100% de gastos de cancelación en el momento de la emisión de los mismos.

Los vuelos no permiten cambios ni cancelaciones.

Tampoco forman parte del precio de viaje las propinas que el viajero satisfaga en destino por servicios contratados y aquellas que en algún supuesto como en el viaje de cruceros pueden resultar obligatorias.

FORMA DE PAGO:

La forma de pago se hace de la siguiente manera: para reservar tu plaza debes pagar el 50% del total en el momento de hacer el bloqueo, el otro 50% lo deberás hacer unos de 65 a 35 días antes de viajar dependiendo del viaje.

Si decides sacar el vuelo o el seguro con nosotros, deben quedarse pagados al 100% a la hora de emitirlos.

INFORMACIÓN SOBRE VARIACIONES DEL PRECIO DEL VIAJE

La organizadora del viaje conforme al artículo 158 del Real Decreto Legislativo 1/2007 se reserva el derecho de modificar hasta 20 días naturales antes de la salida el precio del viaje como consecuencia de cambios en:

Coste de combustible, impuestos, tasas o recargos turísticos de puertos y aeropuertos así como tipos de cambio aplicables.

Si el aumento de precio que se le comunica excede del 8% del precio del viaje usted podrá en un plazo no superior a 3 días naturales desde su notificación aceptar el cambio propuesto o resolver el contrato sin penalización.

De igual forma usted tendrá derecho a una reducción del precio en relación con la eventual disminución de costes, tasas, recargos indicados o tipos de cambio aplicables, que se produzcan hasta el inicio del viaje.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE REQUISITOS DE PASAPORTE, VISADOS Y TRÁMITES SANITARIOS.

Con independencia de la información dada se informa al viajero, que es su responsabilidad disponer con carácter previo al inicio del viaje y con tiempo suficiente de la documentación que le permite visitar los lugares de destino o de tránsito. Las personas con nacionalidad española pueden obtener más información en las siguientes páginas web:

<http://www.exteriores.gob.es>

<http://www.mschs.gob.es/>

Las personas con nacionalidad distinta a la española deben consultar en sus respectivas embajadas o consulados los requisitos de documentación y demás formalidades que deben cumplimentar para realizar el viaje.

SEGUROS DE ASISTENCIA, REPATRIACIÓN, ACCIDENTE ENFERMEDAD Y CANCELACIÓN:

La agencia de viajes informa al cliente sobre la obligación de la suscripción de un Seguro con las coberturas indicadas proponiendo al viajero su contratación con la compañía _Intermundial con las condiciones que se adjuntan que se une al presente documento y que debidamente firmado por las partes forma parte de la información precontractual entregada.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD, TRATAMIENTO DE DATOS

Adjunto a la presente información precontractual encontrará un documento siendo debidamente firmado por las partes y formando parte inseparable del mismo se le hace entrega de información concerniente al tratamiento que nuestra empresa realizará de los datos de carácter personal que nos proporcione una vez formalice en su caso la reserva del viaje.

INFORMACIÓN SOBRE CESIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO DE VIAJE COMBINADO.

Usted podrá ceder el contrato de viaje combinado, una vez suscrito a una tercera persona, que reúna los mismos requisitos que usted para lo que deberá comunicarlo al organizador o minorista por escrito al menos 90 días antes de la salida.

En dicho supuesto usted responderá solidariamente con el cesionario y frente al organizador y/ o minorista de las cantidades pendientes de pago por el viaje o por los costes de la cesión que se le comunicarán previamente.

FINALIZACIÓN DEL CONTRATO PREVIO AL INICIO DEL VIAJE A INSTANCIAS DEL VIAJERO POR MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS ESENCIALES DEL CONTRATO.

Si con anterioridad al inicio del viaje el organizador se ve en la necesidad de modificar alguna característica de algún servicio del viaje como: transporte, alojamiento o alquiler de vehículo a motor, usted podrá en un plazo de 7 días tras el aviso resolver el contrato sin penalización y con reembolso de los pagos efectuados o aceptar los cambios propuestos por el organizador.

FINALIZACIÓN DEL CONTRATO PREVIO AL INICIO DEL VIAJE A INSTANCIAS DEL ORGANIZADOR.

El organizador y en su caso el minorista podrán cancelar el contrato reembolsándole todos los pagos realizados si el número de personas inscritas en el viaje es inferior al número requerido en la información precontractual y se le avisa en los plazos legalmente previstos siendo estos los siguientes:

1º Veinte días naturales antes del inicio del viaje combinado en caso de viajes de más de seis días de duración.

2º Siete días naturales antes del inicio del viaje combinado en caso de viajes de entre dos y seis días de duración,

3º Cuarenta y ocho horas antes del inicio del viaje combinado en caso de viajes de menos de dos días de duración.

O bien porque el organizador constate que no puede llevar a cabo el viaje por circunstancias extraordinarias e inevitables, En tales casos usted no tendrá derecho a ninguna compensación.

FINALIZACIÓN DEL CONTRATO PREVIO AL INICIO DEL VIAJE A INSTANCIAS DEL VIAJERO.

Usted podrá poner fin al contrato en cualquier momento indemnizando al organizador y minorista en las cantidades dispuestas en el contrato.

Estas penalizaciones no tendrán lugar si su desistimiento viene motivado por circunstancias inevitables y extraordinarias en destino, y que a juicio del organizador puedan afectar a la ejecución del viaje.

RESPONSABILIDAD POR SERVICIOS NO PRESTADOS UNA VEZ INICIADO EL VIAJE.

Si una vez iniciado el viaje el organizador o en su caso el minorista comprueban que una parte significativa de los servicios de viaje no puede prestarse según lo convenido le podrán ofrecer, salvo que resulte imposible o entrañe un coste desproporcionado, una alternativa de calidad equivalente o superior a la prevista. Si la alternativa ofrecida no pudiera ser más que de inferior calidad el organizador del viaje le aplicará una reducción del precio que estime y justifique adecuada y todo ello con el fin de dar continuidad al viaje.

Si usted aprecia esta falta de conformidad deberá ponerla en conocimiento inmediato del organizador y/o minorista tan pronto como la constate.

Si el organizador no le puede dar ninguna alternativa en un plazo razonable y de forma adecuada al estar a su alcance hacerlo, usted podrá poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización obteniendo, en su caso, una reducción del precio y una indemnización de daños y perjuicios salvo que, la falta de conformidad le sea imputable a usted, a un tercero ajeno a la prestación de servicios contratados, o sea debida a una circunstancia inevitable, imprevisible o extraordinaria.

ASISTENCIA AL VIAJERO.

Con la información precontractual y posteriormente con el contrato de viaje combinado se le proporciona: los datos del organizador y del minorista con sus teléfonos de emergencia. Ante cualquier incidencia nos comprometemos a darle una asistencia adecuada y sin demoras innecesarias especialmente en caso de circunstancias extraordinarias.

GARANTÍA POR INSOLVENCIA DE ORGANIZADOR Y MINORISTA.

Si el organizador o el minorista incurren en insolvencia se procederá al reembolso de los pagos por usted realizados.

Si la insolvencia se produce una vez iniciado el viaje, si este incluye el transporte se garantiza la repatriación de los viajeros.

La agencia organizadora Conoce Mundo S.L. y la agencia minorista Conoce Mundo S.L. tienen suscrita una garantía de protección contra la insolvencia la primera con la Compañía Seguros Bilbao.

Si usted constata de manera evidente que, por causa de insolvencia manifiesta del organizador o del minorista se deniega la prestación de servicios de viaje ya reservados o contratados, puede usted ponerse en contacto con dichas compañías aseguradoras o en su caso con la Autoridad Administrativa competente.

CONSENTIMIENTO TRATAMIENTO DATOS

Conoce Mundo es el **Responsable del tratamiento** de los datos personales del **Interesado** y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fines del tratamiento: Por interés legítimo del responsable: mantener una relación profesional. Por consentimiento del interesado: el envío de comunicaciones de productos o servicios.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

Conoce Mundo Camino de Hoyarrasa 12 28109 Alcobendas (Madrid) Email: info@talkenglishafrica.com

Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal.

El Interesado consiente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos y acepta las condiciones del precontrato

Fdo.: LA AGENCIA ORGANIZADORA

Fdo.: EL CLIENTE



Conoce Mundo, S.L.
CIF: B87182200
CICMA: 3130
Camino de Hoyarrasa 12
28109 Alcobendas - Madrid

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'LA AGENCIA ORGANIZADORA', written over a horizontal line.